

Aproximación a la situación de la sistematización y la investigación de la práctica en Trabajo Social en España

Arantxa Hernández-Echegaray⁹

Resumen

El propósito de este artículo es mostrar la situación de la investigación en Trabajo Social en la actualidad, analizando el caso concreto de la investigación sobre la práctica y la sistematización de experiencias en España. Ambos procesos refuerzan la científicidad y la profesionalización del Trabajo Social, lo que constituye una necesidad tras las profundas transformaciones acaecidas tras la crisis socioeconómica.

Bajo una metodología cualitativa, se realiza un análisis de contenido de los planes de estudios disponibles en las páginas web de las Universidades Españolas que imparten formación en Grado, Posgrado y Doctorado, las líneas de investigación de los Grupos de Investigación Reconocidos y las principales Revistas Científicas Españolas de Trabajo Social.

Se concluye con la constatación del incremento de la presencia de la sistematización en las publicaciones de los últimos años y con la recomendación de incorporar espacios para la formación, investigación y reflexión común entre academia y la profesión, que aúnen la relación teoría y práctica, y que sirvan de motor en el avance científico y profesional del Trabajo Social.

Palabras Clave: Trabajo Social, Sistematización de experiencias, Investigación de la práctica, Profesionalización.

Abstract

The purpose of this paper is to show the status of research in social work at present, analyzing the concrete case of research into practice and systematization of experiences in Spain. Both processes

strengthen the scientific and professionalization of the Social Work, which is a necessity after the deep transformations occurred after the socioeconomic crisis.

Under a qualitative methodology, a content analysis of the plans of studies available on the websites of the Spanish universities providing training in undergraduate, graduate and doctorate, the research of recognized research groups and is done leading scientific journals Spanish Social Work.

We conclude with the finding of increased presence of systematization in publications in recent years and with the recommendation to incorporate spaces for training, research and common reflection between academia and the profession, that combine theory and practical relationship, and motor serve in scientific and professional advancement of social work.

Keywords: Social Work, Systematization of practice, Research practice, Professionalization.

Introducción

El Trabajo Social es el "arte de hacer cosas diferentes para y con personas diferentes, colaborando con ellas para conseguir de una vez y al mismo tiempo su propia mejoría y la de la sociedad" (M. E. Richmond, 1915).

En este artículo se presenta un aporte al estado del arte de la situación formativa e investigadora del Trabajo Social en España, centrandó la atención en la investigación sobre la práctica y la sistematización de experiencias. Se hace a través de un análisis de contenido de la oferta educativa reglada, los Grupos de Investigación Reconocidos y de las revistas científicas.

El propósito de este artículo es doble. Por un lado, ilustrar la situación de la investigación de la práctica del Trabajo Social, y por otro, abrir un espacio para el

⁹ Programa de Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales,

debate y la reflexión sobre la necesidad de introducir mejoras en el diseño curricular de la formación de los trabajadores sociales, en el ámbito universitario y el profesional.

Este estudio parte de la necesidad de reforzar la acción profesional del Trabajo Social, el cual se ha visto lesionado la extensión de prácticas burocráticas y asistencialistas en los Servicios Sociales desconectadas con la esencia y los valores del Trabajo Social (Martínez Herrero, Cruz Santos, Iokimidis, 2014; Ballesteros, Viscarret y Úriz, 2013; Montagud Mayor, 2016). Las características del entorno actual hacen necesaria desarrollar fórmulas innovadoras y proactivas de gestión de lo social. El repliegue de la acción protectora pública, la reforma local y la debilidad del sistema entre otras, provocan el desarrollo y expansión de prácticas asistencialistas y paliativas, ante unas condiciones de privación y vulnerabilidad que se incrementan cuantitativamente y se recrudecen cualitativamente. Los trabajadores sociales están profesionalmente ubicados en hábitos burocráticos y de control social que, en ocasiones, nos alejan del sentir real de nuestra profesión. Titmuss (1974, citado en Herrera 2001, p. 85) ya denominaba a los trabajadores sociales "los trabajadores del Estado".

En la profesionalización de las profesiones la creación de un cuerpo de conocimientos científicos sólidos a través de la investigación propia y la institucionalización de la formación universitaria han sido elementos clave y así ha sido reconocido por la sociología de las profesiones desde finales del siglo XIX (Greenwood, 1954; Goode, 1960; Barber, 1963; Wilensky, 1964; Healy & Meagher, 2004). Por tanto, el dominio de un conocimiento exclusivo y monolítico es elemental.

La reciente inclusión del Trabajo Social en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) supone una oportunidad para el refuerzo en la profesionalización de la disciplina y afrontar los elementos deficitarios y estructurales del Trabajo Social que provocan el

estancamiento y el alejamiento de la praxis a los fines de la profesión.

La Universidad y también el colectivo profesional mantienen un papel determinante en esta tarea, y en concreto, en la actividad investigadora. Así la profesión alberga un potencial y es su situación ventajosa en el conocimiento de la realidad social, por lo que los procesos de investigación sobre la práctica, son fundamentales en la construcción del conocimiento teórico. Sin embargo, la formación para la investigación de la práctica y la sistematización en España es muy limitada.

Estas razones justifican la necesidad de abrir un debate profundo en la formación de los trabajadores sociales que nos ha de llevar a un punto de inflexión en la formación curricular.

La principal aportación de este artículo reside en la necesidad de introducir espacios específicos en la educación curricular en materia de investigación sobre la práctica, así como de espacios de reflexión y análisis grupal. Se pretende ofrecer claves para la mejora tanto de la teoría como de la praxis en Trabajo Social. Estos espacios han de articularse en conjunto, creando un espacio común para estudiantes, profesorado y profesionales de la materia. Un lugar donde práctica y teoría se retroalimenten, donde la academia y el ejercicio profesional se apoyen mutuamente y se complementen. Se propone una educación curricular continua que emane tanto del ámbito profesional como el universitario, en las etapas de grado y posgrado, y en la profesional.

Se considera fundamental poner el acento en esta cuestión, ya que, en una profesión como el Trabajo Social tradicionalmente centrada en la práctica, existen pocos espacios dedicados a la investigación, reflexión y teorización del quehacer profesional.

La hipótesis central del este estudio es que la investigación de la práctica y la sistematización de la misma refuerza la profesionalización del Trabajo Social.

Materiales y métodos

La intención de este artículo es ilustrar la situación de la investigación en Trabajo Social, y en concreto, la situación de la investigación sobre la práctica y la sistematización de experiencias. Para esta investigación se ha realizado un análisis de contenido sobre una base documental. Esta investigación nace de la inquietud de avanzar en la profesionalización mediante la formación teórico-práctica, la especialización y la formación específica en asignaturas de Trabajo Social (Molina, 1994; Brezmes, 2008; Cordero, 2011).

Siguiendo a Miguel Vallés (1999) la "pretensión principal [de esta metodología] no es de exhaustividad, ni de sistematización, si no de ilustración" (p.123), por lo que entendemos que la elección de este método se ajusta al propósito de nuestra investigación.

Laurence Bardin (1986) define análisis documental como la "operación, o conjunto de operaciones, tendente a representar el contenido de un documento bajo una forma diferente de la suya original a fin de facilitar su consulta o localización en un estudio posterior" (p. 34). Permite el paso de un documento primario o en bruto a uno secundario o representación del primero. Tiene por ventaja el facilitar el acceso a la "máxima información (cuantitativo) con la máxima pertinencia (cualitativo)" (pp. 34-35).

El análisis de contenido es definido por Berelson (1952, citado en Krippendorff, 1990) como "una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de las comunicaciones, cuya finalidad es interpretarlos" (p. 29). El autor enumera las utilidades del análisis de contenido, entre las que destacan: "para seguir el curso del desarrollo de estudios académicos, para reflejar actitudes, intereses y valores de ciertos grupos de población y para revelar el foco de la atención" (p. 46).

También, el análisis de contenido permite establecer diferenciaciones y comparaciones entre diferentes sistemas de comunicación.

Este método se ha intensificado en la investigación cualitativa desde la mitad del siglo XX (Andréu, 2003), en orden a la convicción de que las técnicas numéricas se demostraban insuficientes para captar los significados profundos. La informática permitió reemplazar el análisis numérico por uno literal, facilitando contextualizar la palabra, el texto o el elemento clave de la investigación.

Sin embargo, esta metodología adolece de una limitación. El análisis de contenido permite conocer el texto, lo explícito, el contenido más objetivo. Jorge Ruiz (2014) considera que introducir los discursos implícitos, es decir, los insinuados, ocultos, fallidos y/o subyacentes a los textos, dota de mayor objetividad a la investigación social. El análisis de contenido por sí solo no permite llegar al conocimiento implícito y hace necesario realizar estudios complementarios. De esta forma y para este caso sería de interés completar este estudio con otros cualitativos que recogiesen los discursos del colectivo profesional y académico, para tener una comprensión completa del objeto de estudio de esta investigación. Luis Enrique Alonso (1998) establece una triple clasificación en los análisis de discurso: "un nivel informacional/cuantitativo, un nivel estructural/textual y un nivel social/hermenéutico (...). Sobre el primer nivel, se han desarrollado los métodos de análisis de contenido" (p. 189). Hemos optado por la elección de la primera categoría metodológica, principalmente por razones de espacio. El presente estudio pudiera perfeccionarse avanzando en los niveles discursivos de segundo y tercer nivel. Estas investigaciones se centrarían en contextualizar los resultados y facilitar su interpretación y comprensión. Según Alfonso Ortí (1990) "para ser explicados, los hechos sociales se registran, se correlacionan, cuantifican y estructuran. Para ser comprendidos, los discursos se interpretan y analizan" (p. 171).

Para esta investigación, el corpus seleccionado corresponde al contenido de las páginas web del Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte (MECD), de las 39 Universidades Públicas y Privadas que imparten estudios de Trabajo Social en España en las modalidades presencial y virtual, y de las Revistas Españolas de Trabajo Social (siguiendo el orden alfabético): "Alternativas Cuadernos de Trabajo Social", "Cuadernos de Trabajo Social", "Comunitania. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales" y "Portularia. Revista de Trabajo Social".

Se ha seleccionado la base de datos del MECD por ser una fuente de titularidad pública que ofrece datos oficiales de objetividad y fiabilidad. Asimismo, se seleccionaron estas revistas atendiendo a criterios de calidad editorial y por razones de brevedad.

También ha sido necesaria la consulta a las siguientes fuentes, para la ampliación y la correcta inferencia de los contenidos: Consejo General del Trabajo Social y Colegios Autonómicos de Trabajo Social, Blog de la Conferencia de Decanos/as y Directores/as de Trabajo Social de la Universidad Española, Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y diversos artículos e investigaciones de naturaleza análoga a la presente investigación, como análisis documental complementario.

El acceso a las fuentes primarias y secundarias ha sido electrónico (on-line), y ocasionalmente documental. Las consultas se han realizado entre los meses de febrero de 2015 a abril de 2016.

El periodo seleccionado corresponde a los años 2010-2016 (ambos incluidos). Se eligen estos años porque, aunque en 2008 el Trabajo Social se integra en el EEES y los efectos de la crisis económica irrumpen en el escenario laboral, es a partir de 2010 cuando se analizan con mayor énfasis los principales efectos de ambos sucesos.

Las unidades de registro que hemos elaborado para analizar de la información son:

- Planes de Estudios.
- Grupos de Investigación Reconocidos.
- Revistas Científicas.

Para codificar la información nos servimos de las siguientes categorías, que recogen la descripción precisa, las características del contenido, y estructuran el discurso y su análisis posterior:

- Planes de Estudios: "curso de implantación", "presencia de formación específica acerca de la investigación de la práctica", "presencia de formación específica acerca de sistematización de la práctica", "formación en prácticas externas", "presencia de doble grado" y "presencia de curso de adaptación".
- Grupos de Investigación Reconocidos: "denominación y líneas de investigación".
- Revistas Científicas: "sistematización de la práctica" e "investigación sobre la práctica". Se han revisado los artículos que contienen información acerca de las categorías señaladas en el periodo 2010-2016.

Este tiempo y esta muestra se considera suficientemente ilustrativa para el objeto de la investigación. Si bien cabe reconocer como limitación de esta investigación la dificultad de recoger el contenido de las líneas de investigación desarrolladas por los GIR vinculados a la Universidad, por lo que esta categoría no ha resultado ser significativa ni relevante para el objeto de esta investigación.

Resultados

Respecto a la investigación "El Trabajo social ha de saber desarrollar las alas naturales que está llamado a ejercitar." (Natividad de la Red 2011, p. 26)

En el camino de institucionalización del Trabajo Social en España, la investigación desde la Universidad ha contado con hitos muy relevantes. A saber:

- Incorporación de los estudios de Asistente Social a la Universidad. La primera Escuela de Trabajo Social se creó en Barcelona en 1932.

- Expansión y consolidación de la Diplomatura de Trabajo Social en el panorama universitario ocurrida en la década de los 80.
- Incorporación en el Espacio Europeo Superior en el 2008, equilibrando todas las disciplinas a Grado y abriendo la posibilidad de realizar estudios específicos de Máster y Doctorado.

Para conocer la situación actual de la investigación y la sistematización de la práctica del Trabajo Social, se presenta la información según las siguientes unidades de análisis:

- Formación académica de Trabajo Social: Doctorados. Másteres Universitarios. Grado en Trabajo Social. Asignatura de Investigación sobre la práctica o Sistematización sobre la práctica.
- Grupos de Investigación Reconocida.
- Revistas científicas. Publicaciones sobre sistematización de experiencias del Trabajo Social.

Formación Académica

En la Tabla 1 se ha recogido la formación reglada específica para el Trabajo Social. Está clasificada según los tres niveles académicos incorporados desde el EEES: Doctorado, Máster y Grado.

Para el análisis de esta unidad hemos estudiado los planes de estudios de las cuarenta y una universidades. Treinta universidades ofrecen datos en su web sobre el calendario de implantación del Grado. El 83% lo implantó entre los cursos 2009/11. Sólo 6 cuentan con Máster Universitario oficial para Trabajo Social registrado por el MECD. Los programas de Doctorado específicos, son aún más escasos (3 universidades).

Los planes de estudios continúan la línea formativa marcada por su diplomatura precedente. Presentan un reparto equilibrado entre las materias específicas de Trabajo Social, Servicios Sociales y otras disciplinas como Derecho, Psicología y Sociología. El reparto de las cargas y la presencia de estas asignaturas dependen

del Departamento responsable en cada Universidad (circunstancia que ya existía en las Diplomaturas).

Entre los planes de estudios de las Universidades Públicas y de las privadas no se observan diferencias significativas (cinco ofertan doble grado, generalmente combinándolo con Educación Social y veintiséis ofertan cursos de adaptación al grado para la diplomatura, lo que implica el 66%).

El desarrollo de las asignaturas optativas sigue la línea de especializar el Trabajo Social en la intervención con sectores de la población o en reforzar asignaturas de metodología. Cabe destacar, en la oferta de asignaturas optativas, la inclusión de asignaturas, que consideramos capitales para el Trabajo Social, como son Diagnóstico social, Ética o Supervisión.

Una mejora introducida por el EEES, ha sido el aumento de los créditos dedicados a las prácticas externas, pero se registra una amplia dispersión en la carga de créditos por universidades, ya que algunas cuentan con el contenido mínimo de 18 ECTS y otras alcanzan hasta 48; en otras ocasiones se incluye formación teórica específica para esta materia. La media de ECTS es de 28 y la moda de 18.

En el siguiente mapa se muestran las provincias españolas donde se imparte el Grado de Trabajo Social (color gris). Algunas provincias y comunidades, registran más de una universidad que imparte el Grado, por eso el recuento no es coincidente con la tabla anterior. En color negro se destaca las provincias donde se imparten asignaturas relativas a la Sistematización de la práctica o Investigación sobre la práctica del Trabajo Social. Son el caso concreto de las Universidades de Alicante, Granada y Valladolid.

La Universidad de Alicante denomina a la asignatura "Iniciación a la Investigación sobre la práctica del Trabajo Social". Se imparte en 4º curso, en el segundo semestre como Formación Obligatoria y con una carga de 6 ECTS. Se establece como requisito haber superado

las "Prácticas Externas II" y recomendable haber cursado "Prácticas Externas III". La asignatura se estructura en tres Bloques. El segundo consiste en el análisis sistemático de la práctica profesional, dividido en dos temas, uno dirigido a lo específico al "análisis sistemático" y el segundo a la "práctica profesional: buenas y malas prácticas".

La Universidad de Granada utiliza la denominación "Sistematización de la práctica del Trabajo Social". Se organiza como asignatura optativa de 4,5 ECTS, y también se imparte en el 4º curso en el segundo semestre. Dedicar el temario a la sistematización de la práctica, y se estructura en dos bloques, uno teórico y otro práctico. El primero trabaja aspectos conceptuales, teóricos y metodológicos. En el segundo se realizan sistematizaciones de experiencias concretas por el alumnado. Esta universidad ha creado el espacio "Aula de Sistematización de la práctica profesional", como proyecto de innovación docente, que tiene como fin conocer y recuperar experiencias que se realizan en la práctica conectando universidad con sociedad.

La Universidad de Valladolid utiliza el término "Sistematización de la práctica". Se imparte en 4º, en el segundo semestre, como asignatura obligatoria. La Universidad incorpora esta asignatura con la implantación del Grado de Trabajo Social. Forma parte del Módulo Práctico y Trabajo de Fin de Grado. La asignatura, también se dedica, específicamente, a la sistematización, se articula en torno a cinco bloques temáticos: 1) Qué es la sistematización, 2) Enfoques de la sistematización, 3) Organizando la sistematización, 4) Poniendo en práctica la sistematización y 5) Presentando los resultados de la sistematización.

Grupos de Investigación Reconocida (GIR)

Otra forma de acercarse a la investigación en Trabajo Social es conocer los Grupos de Investigación Reconocidos en Trabajo Social.

A continuación, en la Tabla 2 se presenta una relación de los Grupos constituidos en España y las principales líneas de investigación que desarrollan.

Casi la mitad (20) de las Universidades cuenta con Grupos de Investigación específicos de Trabajo Social, lo cual supone una cifra considerable. Sin embargo, sería necesaria la inclusión de GIRS mixtos, que incluyeran al ámbito profesional y así reconectar a la profesión y a la academia en tareas de investigación. A este respecto, López Peláez (2014) destaca el importante esfuerzo realizado en los últimos años para conseguir la acreditación como grupos de investigación de calidad contrastada por todas estas Universidades. La Conferencia de Decanos/as y Directores/as del Trabajo Social de la Universidad Española contiene una relación de los GIRS relacionados con Trabajo Social en las Universidades españolas.

Revistas Científicas de Trabajo Social

En los últimos cinco años han proliferado revistas especializadas en Trabajo Social, sobre todo desde el ámbito universitario. En la Tabla 3 y 4 se presenta una clasificación de las revistas que alcanzan mayor valoración en su calidad editorial.

Según los criterios de mayor puntuación en los parámetros establecidos por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) y la ANECA se seleccionan estas cuatro revistas (ver Tabla 3) que servirán de muestra para el análisis de las publicaciones de artículos sobre la sistematización y la investigación de la práctica en trabajo social.

En la tabla 4 se realiza una recopilación de las principales revistas españolas en Trabajo Social, clasificadas según su denominación, la forma de consulta (muchas de ellas son de acceso libre) y el año de inicio de publicación (y finalización si fuera el caso). Están catalogadas por el organismo responsable de su publicación, destacando si proceden de Universidades o de Colegios Profesionales Autonómicos. Para facilitar

su consulta, se han colocado siguiendo un orden creciente según fecha de comienzo en su publicación.

Cabe señalar la continuidad de la mayoría de las revistas españolas. Las más antiguas pertenecen a la Revista Catalana del Colegio Profesional en 1982 y la editada por el Consejo General de Trabajo Social en 1984. Le sigue la revista vasca Zerbitzuan en 1986. Es a partir de la década de los años noventa cuando proliferan más las publicaciones de las revistas profesionales, y a partir del año 2010 destaca el aumento de revistas en el ámbito universitario.

En su mayoría recogen contenidos generales y pocas son las revistas que se especializan en temáticas como, por ejemplo, la salud (como Agathos y Trabajo Social y Salud). Esta carencia se salva, con las ediciones en algunas revistas de monográficos, como son el caso de la "Revista de Servicios Sociales y Política Social" del Consejo General del Trabajo Social y "Cuadernos de Trabajo Social" de la Universidad Complutense.

Se ha realizado una búsqueda de los conceptos "sistematización", "investigación de la práctica" en las cuatro revistas de mayor impacto en España. Hemos acotado la búsqueda entre las publicaciones de los años 2010 y 2016. Sobre esta revisión se ha excluido las reseñas sobre libros y la bibliografía que contenía estas referencias. La sistematización es "un ejercicio de reflexión crítica para mejorar lo que se hace, sean cuales fueran los objetivos, los destinatarios o las instituciones desde las que se lleva a cabo" (RePraSis, 2016). También las significaciones al concepto de sistematización como un proceso de ordenación, síntesis o recopilación de información, puesto que este no es el sentido al que estamos aludiendo. Ruiz Botero (2001, p. 1) diferencia lo que es sistematización de lo que no es: La sistematización es un proceso de recuperación, tematización y apropiación de una práctica formativa determinada, que, al relacionar sistemática e históricamente sus componentes teórico-prácticos, permite a los sujetos comprender y explicar los contextos, sentido, fundamentos, lógicas y aspectos

problemáticos que presenta la experiencia, con el fin de transformar y cualificar la comprensión, experimentación y expresión de las propuestas educativas de carácter comunitario.

No es: Escribir o describir una práctica. Recopilar una información sobre una práctica. Ordenar una información cronológicamente. Elaborar una informe síntesis de una práctica, sobre lo que se hizo. Enunciar los problemas o aciertos de una práctica. La evaluación de una práctica. (Ruiz, 2001, p. 1-2).

Se han revisado un total de 429 artículos, de los cuales 29 hacen referencia a la sistematización en el sentido señalado (un 6,8%). La mayoría de los artículos se publican en los últimos años y hay una presencia destacable de autores latinoamericanos. Respecto a la temática en muchos se presentan experiencias sistematizadas y en otros se alude a la importancia.

Discusión

"La función de la investigación en una profesión es contribuir a la mejora de su práctica por medio de la ampliación de su base de conocimientos" (Gloria Rubiol, 1972).

En el apartado anterior se ha mostrado el estado de la investigación del Trabajo Social, a través de las siguientes categorías: la formación reglada, los GIR y las Revistas Científicas publicadas en España. Contamos con estudios similares que emplean las mismas categorías de análisis (Rimbau, Alegre, De Vicente, Munté, 2011; Vázquez, 2013), pero en este artículo recoge la situación concreta de la investigación de la práctica profesional y de la sistematización de las experiencias.

La crisis socioeconómica y la incorporación de la formación universitaria dentro del EEES a partir de 2008, son dos factores que han impactado sobre el Trabajo Social. Por ello, hemos de prestar atención a la dirección que toma la investigación y las experiencias

prácticas, para construir un modelo de Trabajo Social capaz de abordar las necesidades del presente.

Con este estudio constatamos como la investigación en Trabajo Social ha ido creciendo y robusteciendo el acervo científico de la disciplina en los últimos años y muestra de ello es el incremento del número de publicaciones. Sin embargo, la sistematización de las experiencias y la investigación sobre la práctica, tiene una relevancia menor en la práctica habitual del mundo académico y profesional. Hemos visto como este déficit formativo tampoco ha sido superado por la oferta de formación de ampliación a grado, de posgrado, los cursos de adaptación al grado, ni por las entidades colegiales. Campillo, Sáez y del Cerro (2012) sostienen que investigar la práctica “es la gran asignatura pendiente en las instituciones universitarias” (p. 2). Abbott (1988, citado en Campillo, Sáez y del Cerro, 2012) manifestaba que “la práctica es el eje de la cuestión profesional”.

Los trabajadores sociales, ante el escenario de empobrecimiento actual (v. FOESSA, 2014), hemos de desvincularnos de prácticas burocráticas y asistencialistas, y desarrollar estrategias de intervención proactivas (De la Red y Barranco, 2014) y cercanas a la reflexión, “a hacer para conocer” (Ballesteros, Viscarret y Úriz, 2013, p. 131). La carga de trabajo, que ha aumentado en los últimos años (Lima, 2014), no facilita esta tarea. Acevedo (1999, citado en Garcés, 2009) recoge que además del ritmo marcado por las instituciones, la urgencia de muchas de las intervenciones, hacen que el ejercicio profesional quede atrapado en la rutina y el empirismo. Laura Ponce de León-Romero (2012) resume las dificultades contextuales que tienen los trabajadores sociales en su práctica diaria para crear espacios de reflexión y sistematización.

Los servicios sociales están asumiendo un aumento de usuarios motivado por la crisis económica, y los recortes presupuestarios están dejando a centenares de trabajadores sociales al margen del sistema laboral, y

los que trabajan, tienen que enfrentarse con los mismos horarios a un mayor volumen de demandas. Esta carga laboral recorta y limita el tiempo disponible, minando las iniciativas teóricas suscitadas en este nuevo cambio de trayectoria profesional (p. 146).

Herman Van de Velde, señala además otras razones que explican que la sistematización sea una tarea secundaria: “parecer una tarea demasiado complicada, no contar con definiciones claras, no saber a quién involucrar, no planificarla como una prioridad, no saber cómo empezar” (2008, pp. 11-13). Garcés (2009) destaca la importancia de sistematizar no sólo para abordar la complejidad social y mejorar la praxis, sino para el desarrollo y avance de la profesión. Cívicos Juárez y Hernández Hernández (2007) recogen que:

El Trabajo Social como profesión, cuenta con un caudal enorme de experiencias y de saber implícito e intuitivo que se pierde lamentablemente, si no se comunica, explícita o se transforma en conocimiento científico. La falta de sistematización y transmisión de esos saberes debilita a la disciplina y la hace dependiente de otras áreas del conocimiento. Es preciso recuperar nuestra voz para configurar una imagen más potente. Sistematizar lo que se hace es un primer paso para no dejar que esas experiencias se pierdan y dejan de generar nuevos conocimientos y avances sociales (p. 28).

El Trabajo Social es una disciplina eminentemente práctica y la investigación social basada en la práctica es un pilar básico que profesionaliza la acción práctica y fortalece su científicidad. Así, Pérez (2009) sostiene que la sistematización y la investigación evaluativa, como formas de investigación, son pilares para la producción de conocimiento para la acción y desde la reflexión. López Peláez y Segado (2012) reconocen que reclamar la científicidad de la misma y proceder en consecuencia es una cuestión clave para el progreso del Trabajo Social.

Queremos subrayar la necesidad de avanzar en la capacitación y entrenamiento sobre la sistematización tanto desde el ámbito universitario como el profesional, o entre ambos de manera simultánea. García Fernández (2014), considera a los profesionales de los servicios sociales un “elemento básico en la sistematización de experiencias de la intervención social ya que son los que conocen, interpretan, planifican, ejecutan y evalúan las distintas situaciones sociales” (p. 1689). Ambos espacios, Universidad y mundo profesional, han de confluir en la necesidad de reforzar la formación, de crear espacios para la reflexión y el debate. Campillo y Sáez (2013) advierten del riesgo de desprofesionalización y proletarización de la Universidad, cuándo sus acciones se alejan de los fines ideales de esta institución.

Además, la sistematización es una herramienta para la gestión de la intervención social, que como hemos dicho cada vez es más compleja y precisa de elementos que la estructuren y la aborden adecuadamente (Fantova, 2003). La sistematización mejora el mundo profesional, ya que contribuye a la reflexión y a la reconstrucción de la práctica profesional, lo enriquece y perfecciona. Las exigencias en la formación hoy son mayores, la capacitación en sistematización ha de estar integrada en la formación básica, de forma transversal (García Fernández, 2014) y así, constituir un elemento natural en la práctica. Los trabajadores sociales reconocen como debilidad interna, “la falta de investigación y la necesidad de recibir formación que actualice sus conocimientos y los especialice” (Lima, 2014, p. 23).

La sistematización acerca teoría y práctica. La investigación sobre la práctica rompe la relación dual entre el conocimiento cotidiano/experimental y el conocimiento teórico, siendo un proceso implícito de la práctica (Grassi, 1995). Ramos (2013) considera que existe un proceso interactivo entre la producción de conocimiento desde la intervención y la reflexión desde la práctica.

Segado sostiene que el futuro de la investigación en Trabajo Social, ha de apostar por la “mejora de nuestra capacidad investigadora sobre las intervenciones que se están llevando a cabo en la actualidad, e igualmente por el desarrollo de modelos de intervención que tengan una orientación eminentemente práctica” (2011, p. 163).

La formación de profesionales reflexivos (Schön, 1998) y el desarrollo de un modelo de práctica profesional basado en la sistematización de las experiencias sitúan al Trabajo Social en el eje de la promoción social y de la proactividad.

Las redes universitarias y profesionales han de servir de vehículo para la difusión de las buenas prácticas. Proponemos favorecer entornos destinados a la reflexión en los contextos laborales, pero también en los académicos. Bolonia introduce un nuevo estilo educativo, más cercano al descubrimiento mediante la práctica. Los profesionales hemos de crear un espacio institucional cotidiano para el cuestionamiento, debate y rediseño de la práctica profesional.

Queremos cerrar esta discusión con la siguiente cita, que justifican la idea central de este artículo: El trabajo social puede tener su propia y exclusiva base teórica, construida a partir de los conocimientos de la práctica (Schön, 1983), que identifica cómo se aplican y adaptan ciertas teorías a situaciones específicas de la práctica del trabajo social y utilizar luego las conclusiones de la práctica como base para desarrollar nuevas hipótesis y elaborar una teoría nueva (Trevithick, 2002, p. 30).

Referencias bibliográficas

- Alonso, L. E. (1998). *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid: Alianza Universidad.
- Andréu, J. (2003). *Las técnicas de análisis de contenido: Una revisión actualizada*. Sevilla: Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces. Recuperado de:

- <http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf> (Fecha de consulta: 26 de abril de 2016).
- Barber, B. (1963). Some Problems in the Sociology of Professions. *Daedalus*, 92(4), 669-688.
- Bardin, L. (1986). *Análisis de contenido*. Madrid: Akal.
- Ballesteros, A., Viscarret, J y Uriz, M^a.J. (2013). Funciones profesionales de los trabajadores sociales en España. *Cuadernos de Trabajo Social*, 26(1), 127-138. doi:10.5209/rev_CUTS.2013. v 26.n1.41664
- Brezmes, M. (2008). *El Trabajo Social en España: una profesión para la democracia*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Campillo, M., Sáez, J., y Del Cerro, F. (2012). El estudio de la práctica y la formación de los profesionales: un reto para las universidades. *RED-DUSC*, 6, 2-23.
- Campillo, M. y Sáez, J. (2013). La universidad desde sus imágenes. *Profesionalización, desprofesionalización o proletarización en la universidad contemporánea*. *Athenea Digital*, 13(1), 121-137. Recuperado de <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/1051>- Campillo. (Fecha de consulta: 26 de abril de 2016).
- Cívicos Juárez, A. y Hernández Hernández, M. (2007). Algunas reflexiones y aportaciones en torno a los enfoques teóricos y prácticos de la investigación en Trabajo Social. *Acciones e Investigaciones Sociales*, 23, 25-55.
- Cordero Ramos, N. (2011). *Ética y Discursos en Trabajo Social. Las pioneras de la profesión en Sevilla*. Tesis doctoral inédita. Universidad Pablo de Olavide, Facultad de Ciencias Sociales, Sevilla.
- De la Red, N., y Barranco Expósito, C. (2014). Trabajo Social y participación en las políticas sociales. Azarbe. *Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, 3, 39-45.
- Fantova, F. (2003). La sistematización como herramienta para la gestión. Recuperado de: <http://www.alboan.org/archivos/330.pdf>. (Fecha de consulta: 26 de abril de 2016).
- FOESSA (2014). *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Madrid: Cáritas Española y Fundación FOESSA.
- Garcés, E. (2009, mayo). El sexto sentido o como dar sentido a la práctica profesional: Un camino de ida y vuelta. Comunicación presentada al XI Congreso Estatal de Trabajo Social. Zaragoza: Consejo General del Trabajo Social.
- García Fernández, F. (2014). La sistematización de la práctica profesional en el ámbito de la intervención social. En Consejo General del Trabajo Social (Ed.), XII Congreso Estatal de Trabajo Social. Aportaciones sobre la intervención social en tiempo de malestares (pp. 1677-1692). Madrid: Consejo General del Trabajo Social.
- Goode, W. J. (1960). Encroachment, Charlatanism, and the Emerging Profession: Psychology, Sociology, and Medicine. *American Sociological Review*, 25(6), 902-965.
- Grassi, E. (1995). La implicancia de la investigación social en la práctica profesional del Trabajo Social. *Margen*, 9. Recuperado de: <http://www.margen.org/suscri/numero9.html> (Fecha de consulta: 26 de abril de 2016).
- Greenwood, E. (1954). Attributes of a profession. *Social Work*, 2(3), 45-55. Doi: 10.1093/sw/2.3.45.
- Healy, K. & Meagher, G. (2004). The Professionalization of Social Work: Collaborative Approaches for Achieving Professional Recognition. *British Journal of Social Work*, 34, 243-260. Doi: 10.1093/bjsw/bch024.
- Herrera, M. (2001). Las políticas sociales en el Welfare Mix. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 96, 71-93.
- Herrera, M., Lima, A. y Herrera, E. (2013). *Análisis y Estudio de la Investigación Académica en Trabajo Social Español*. Primer Informe. UNIR y Consejo General de Trabajo Social. Recuperado de: <http://research.unir.net/trabajo-social-espanol-primer-informe/> (Fecha de consulta: 26 de abril de 2016).
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y Práctica*. Barcelona: Paidós Comunicación.
- Lima, A. (2014). *I Informe sobre los Servicios Sociales en España*. Madrid: Consejo General del Trabajo Social.

- López-Aranguren, E. (1990). El análisis de contenido. En M. García, J. Ibáñez, y F. Alvira, (Comp.), *El análisis de la realidad. Métodos y técnicas de investigación* (pp. 383-414). Madrid: Alianza Editorial.
- López Peláez, A. (2014). Investigación y transferencias en Trabajo Social. En E. Pastor Seller y M^a A. Martínez-Román (Coord.), *Trabajo Social en el siglo XXI. Una perspectiva internacional comparada* (pp. 39-46). Madrid: Grupo 5.
- López Peláez, A. y Segado, S. (2012). Teoría, método y práctica: perspectivas sobre la investigación en el ámbito de la intervención social. En J. Fombuena (Ed.), *El Trabajo Social y sus instrumentos* (pp. 250-268). Valencia: Nau Llibres.
- Martínez Herrero, I., Cruz Santos, C. y Ioakimidis, V. (2014). Reconceptualización el trabajo social en Europa del sur: El retorno de la política "en tiempos de malestares". *Revista Servicios Sociales y Política Social*. XXXI, 106, 11-24.
- Molina, M^a. V. (1994). *Las enseñanzas del Trabajo Social en España 1932-1983. Estudio socio-educativo*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Monteagud Mayor, X. (2016). Las consecuencias de la burocratización en las organizaciones de servicios sociales. *Comunitania. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, 11, 69-89. doi:10.5944/comunitania.11.4
- Ortí, A. (1990). La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: La entrevista abierta semidirectiva y la discusión de grupo. En García, M., Ibáñez, J. y Alvira, F. (Comp). *El análisis de la realidad social. Métodos y Técnicas de investigación* (pp. 171-203). Madrid: Alianza Editorial.
- Ponce-de-León-Romero, L. (2012). Teorizar la experiencia profesional del Trabajo Social. *Portularia*, XII, Extra, 141-147. doi:10.5218/PRTS.2012.0015.
- Pérez, A. (2009). Re-pensar la sistematización y la investigación evaluativa en la intervención del Trabajo Social, como pilares para producción de conocimiento. *Palabra-Palabra que obra*, 10, 42-56.
- Ramos, C. (2013). La producción de conocimiento en Trabajo Social: un proceso interactivo. En A. J. Olalde e I. López (Coords.), *Investigación y Trabajo Social: Dialogando desde la Intervención* (pp. 65-78). Álava: Universidad del País Vasco.
- Raya, E. (2014). Pasado, presente y futuro de las revistas de Trabajo Social. En E. Pastor Seller y M^a A. Martínez-Román (Coord.), *Trabajo Social en el siglo XXI. Una perspectiva internacional comparada* (pp. 145-157). Madrid: Grupo 5.
- Red de la, N. y Barranco, C. (2014). Trabajo Social y participación en las políticas sociales. *Azarbe: Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, 3, 39-45.
- RePraSis (2016). ¿Qué es sistematizar? Recuperado de: <http://www.reprasis.org/> (Fecha de consulta: 26 de abril de 2016).
- Rimbau, C., Alegre, R. M^a., De Vicente, I. y Munté, A. (2011). Los Grupos de Investigación en Trabajo Social en las universidades del estado español. *Revista de Treball Social*, 192, 39-54.
- Rodríguez Martín, V. (2014). El posgrado en Trabajo Social en la universidad pública española: máster universitario oficial y doctorado. En E. Pastor Seller y M^a A. Martínez-Román (Coord.), *Trabajo Social en el siglo XXI. Una perspectiva internacional comparada* (pp. 71-85). Madrid: Grupo 5.
- Roldán, E., Leyra, B. y Contreras, L. (2012). Segregación laboral y techo de cristal en Trabajo Social: análisis del caso español. *Portularia. Revista de Trabajo social*, XII (2), 43-56. doi:10.5218/prts.2012.0043
- Rubiol, G. (1973). *Investigación en Trabajo Social*. II Congreso de Asistentes Sociales. Madrid.
- Ruiz, L. D. (2001). La sistematización de prácticas. Liceo Nacional Marco Fidel Suárez. Recuperado de: <http://www.oei.es/equidad/liceo.pdf>. (Consultado el 26 de abril de 2016).
- Ruiz, J. (2014). El discurso implícito: aportaciones para un análisis sociológico. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 146, 171-190. doi:10.5477/cis/reis.146.171
- Segado, S. (2011). Reseña. Investigación de la Práctica en Trabajo Social para el siglo XXI. *Comunitania. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales* 2, 161-164. doi: 10.5944/comunitania.2.10.

- Schön, D. (1998). El profesional reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan. Barcelona: Paidós.
- Trevithick, P. (2002). Habilidades de comunicación en intervención social. Manual práctico. Madrid: Narcea.
- Valles, M. (1999). Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid: Síntesis.
- Van de Velde, H. (2008). Sistematización de experiencias. Texto de referencia y consulta. Nicaragua: CICAP y VOLENS Centroamérica.
- Vázquez, O. (2010). Las revistas de Trabajo social en España. Trabajo social Global. Revistas de Investigaciones en Intervención Social, 1(1), 103-126.
- Vázquez, O. (2013). Investigar para fortalecer la dimensión política del Trabajo Social. De la sistematización de la práctica a la investigación. En A. J. Olalde e I. López (Coords.), Investigación y Trabajo Social: Dialogando desde la Intervención (pp. 51-64). Álava: Universidad Del País Vasco.
- Wilensky, H.L. (1964). The professionalization of everyone? American Journal of Sociology, 70(2), 137-158.
- UNICEF/CONEVAL. (01 de octubre de 2013). CONEVAL. Recuperado el 03 de febrero de 2015, de http://www.unicef.org/mexico/spanish/UnicefPobreza_web_ene22.
- VEGA, G. M. (1996). Pobreza y Desarrollo. Boletín Electrónico Surá (6), 19-22. Recuperado el mayo de 2014, de www.ts.ucr.ac.cr